MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESÚS NAZARENO

A.C. Nº 019-2013-MDJN/CM

Jr. Ricardo Palma N° 249 – Ayacucho
Telefax. 066-318170 / RPM: # 391469
E-mail: jesusnazareno2013@outlook.com

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

ACUERDO DE CONCEJO N° 012-2014-MDJN/CM

Jesús Nazareno, 13 de Febrero de 2014.

VISTO:

En Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, de fecha 13 de Febrero de 2014; el Pedido de la Regidora, Lidia Chuchon Alvizuri, sobre la Licencia solicitada del 24 al 28 de febrero de 2014, por motivos personales, y;

CONSIDERANDO:

Que, las Municipalidades son Órganos de Gobierno Local, con personería jurídica de derecho público, con autonomía económica y administrativa en los asuntos de su competencia, conforme dispone el Art. 194° de la Constitución Política del Estado y el Art. II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades No. 27972;

Que, son atribuciones y obligaciones de los regidores, formular pedidos de orden del día, conforme lo establecido en el inciso 2 del artículo 10 de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972.

Que, en Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, la Re. **Lidia Chuchon Alvizuri**, realiza el pedido de Licencia del 24 al 28 de febrero de 2014, por motivos personales;

Estando a lo expuesto y en uso de las facultades conferidas por los arts. 9° y 41° de la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972, el Concejo Municipal por **MAYORIA,** y con dispensa del trámite de aprobación del acta;

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: CONCEDER, la licencia solicitada por la Reg. Lidia Chuchón Alvizuri, del 24 al 28 de Febrero de 2014.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR, a la Gerencia Municipal y a las oficinas pertinentes el cumplimiento del presente acuerdo.

DADO EN EL PALACIO MUNICIPAL A LOS TRECE DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL CATORSE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE "JESÚS NAZARENO" AYACUCHO
MARISOL CONTRERAS PAREJA
ALCALDESA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL JESUS DE NAZARENO
Lic. Rossmery Joyo Zanabria
SECRETARIA GENERAL